Fecha: 26 de mayo de 2025

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

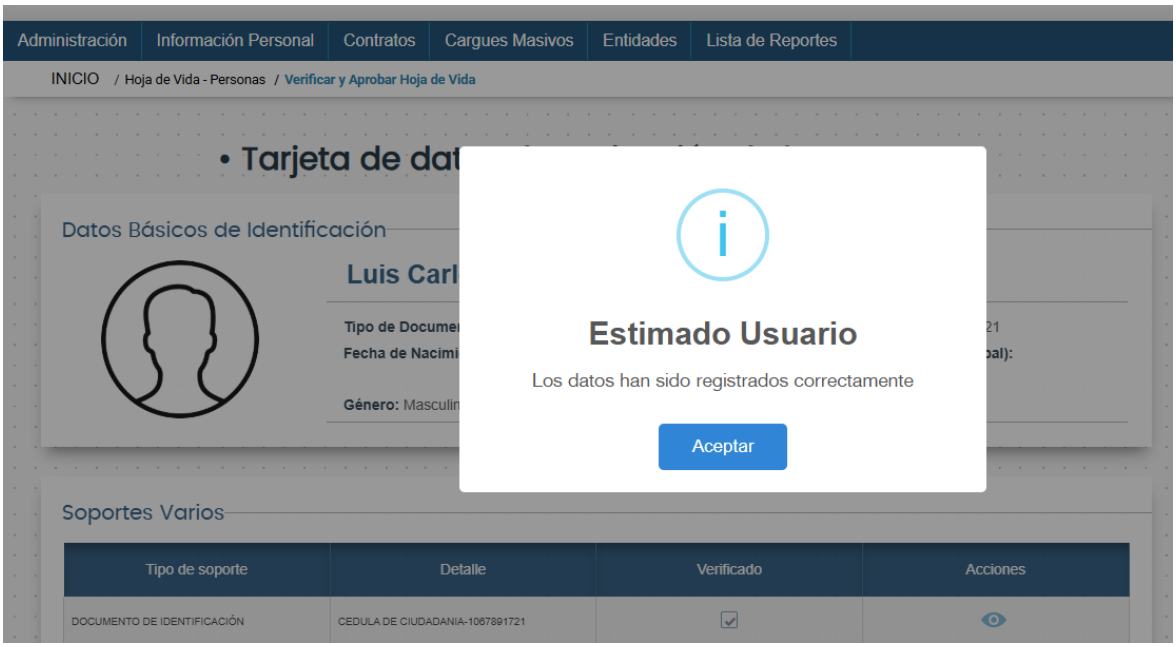
El suscrito VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA, Director de Energía Eléctrica certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	LUIS CARLOS LOPEZ FUENTES	
Identificado con Documento de Identidad:	◉ Cédula	1.067.891.721
	○ Doc. extranjería	Número
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:		

Formación	◉ Profesional ○ Técnico ○ Tecnólogo ○ Bachller
Título otorgado	Abogado
Postgrado	Especialización en derecho público.
Otros estudios	N/A
Experiencia según el caso	☐ Laboral general Cantidad de meses: Número
	☐ Laboral relacionada Cantidad de meses: Número
	☐ Profesional general Cantidad de meses: Número
	☑ Profesional relacionada Cantidad de meses: Más de 37 meses
	☐ Otro Cuál Especifique Cantidad meses: Número
	Aplica Equivalencias: ○ Sí ◉ No ¿Cuál?

II. Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP.





Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA	26 de mayo de 2025	Diana Carolina Saavedra H.

Índole de la actividad a desarrollar:

○ **Asistencial** ○ **Técnico** ○ **Tecnólogo** ◉ **Profesional**

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación

académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales.

Objeto del contrato:	Apoyar jurídicamente cada una de las etapas de los procesos contractuales y administrativos asociados a la planeación y ejecución de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.
Plazo:	El plazo de ejecución será de OCHO (8) meses y VEINTISEIS (26) días, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, o hasta el 31 de diciembre de 2025, lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal.
Honorarios mensuales:	**DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000)**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.
Valor total:	**OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($88.666.667).**

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

III. **Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación**:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: 202400000000177 PLC: 2025- 1384
CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
112025	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER) NACIONAL	20/01/2025	$ 89.320.000,00	$ 88.666.667

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA
Cargo:	DIRECTOR DE ENERGÍA ELECTRICA
Firma:	

Elaboró: Francy Mora López